



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Miraflores
es Único

NOTIFICACIÓN Nº 3004 - 2020-SGLEP-GAC/MM

OFICINA : SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS
EXPEDIENTE : 5774 -2020
ASUNTO : ANTEPROYECTO EN CONSULTA
NOMBRE:/RAZÓN SOCIAL : RESIDENCIAL BOLOGNESI SAC
DIRECCIÓN : CALLE SAMUEL MARQUEZ N° 111
DISTRITO : MIRAFLORES
FECHA CREACIÓN : 17.11.2020
ASUNTO DE NOTIFICACIÓN : COMUNICACIÓN DE DICTAMEN
POR LA PRESENTE SE LE COMUNICA QUE:

EN ATENCIÓN AL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVISIÓN DE LA ANTEPROYECTO EN CONSULTA, PARA EL PREDIO UBICADO EN CALLE BOLOGNESI N° 373 - 383 - MIRAFLORES, AL RESPECTO SE LE COMUNICA LO SIGUIENTE:

1.- LA COMISION TECNICA DE PROYECTOS, EN SESIÓN DEL DÍA 17.11.2020, HA REVISADO Y CALIFICADO EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA DICTAMINANDO "CONFORME" SEGÚN ACTA N° 1092-2020 (2 DE 4), EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE.

NOTA: TODO CAMBIO DE DIRECCION PARA FINES DE NOTIFICACIÓN, DEBERA SER SOLICITADO POR ADMINISTRADO EXPLICITAMENTE MEDIANTE UNA SOLICITUD POR ESCRITO LA CUAL DEBERA SER INGRESADA POR MESA DE PARTES.

ATENTAMENTE



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DAVID EDWIN PORTOCARRERO DIAZ
Subgerente de Licencias de Edificaciones Privadas
Reg. CAP 4393

RECIBIDO

20 NOV. 2020

Haus
No es señal de Conformidad

DPD/vm

DATOS DE ENTREGA:
ENTREGADO POR:

DATOS DE RECEPCIÓN:

FECHA: / / HORA: 09:44 am

RECEPCIONA: *Karlus Alvarez*

DOCUMENTO:

PARENTESCO/RELACIÓN:

FIRMA: *Haus*



1. DELEGADOS ASISTENTES:

| REPRESENTANTES | FECHA | APELLIDOS Y NOMBRES | N° Registro CAP/ CIP | FIRMA |
|--|------------|--------------------------------|----------------------|-------|
| PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA | 17.11.2020 | PORTOCARRERO DIAZ, DAVID EDWIN | 4393 | |
| DELEGADO ARQUITECTO - CAP | 17.11.2020 | CHAVEZ HARO, ROSAMMA LOURDES | 1596 | |
| DELEGADO ARQUITECTO - CAP | 17.11.2020 | FERREYROS CALDERON, CARLOS | 5548 | |
| DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP | | | | |
| DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP | | | | |
| DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP | | | | |
| DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA (MC) (*) | | | | |
| DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENPREDE (*) | | | | |
| DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (***) | | | | |

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNION DE VERIFICACION:

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emitir opinión. (**) entidad que haga sus veces

2. RESUMEN DE DICTAMENES: (Marcar con X lo que corresponda)

| DICTAMEN | ARQUITECTURA | ESTRUCTURAS | INST. SANITARIAS | INST. ELECTRICAS |
|--------------------------------|--------------|-------------|------------------|------------------|
| CONFORME | X | | | |
| NO CONFORME | | | | |
| CONFORME CON OBSERVACIONES (1) | | | | |

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D. EN EL CASO DE ANTERPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE CONFORME Y NO CONFORME

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN:

ANTEPROYECTO EN CONSULTA

2° REVISION DE 4

CONFORME

LA COMISION TECNICA CALIFICADORA, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1426, REVISÓ LOS PLANOS DE SEGURIDAD CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ART. 4 INCISO 5 Y ART. 25-A INCISO E) Y EN LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA.

ESTE PROYECTO SE PRESENTA BAJO LOS ALCANCES DE LA ORD.510-MM, QUE ESTABLECE, REGULA Y PROMUEVE CONDICIONES PARA EDIFICACIONES SOSTENIBLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES Y SU MODIFICATORIA ORD. 539-MM, POR LO QUE LA ALTIMA DE EDIFICACION SE ELEVA UN PISO, SEGUN INDICA EL PLANO N°1 DEL ANEXO 01 DE LA CITADA ORDENANZA PARA EL CEPRES TIPO B.

ARQUITECTURA

PARA PROYECTO DEBERA:

- PRESENTAR SISTEMA CENTRALIZADO DE ENERGIA PARA COCINAS Y TERMAS DE MODO QUE CUMPLA CON EL D.S. N° 027-94-EM Y LA N.T.P. 321.123 (NORMA TECNICA PERUANA), ASIMISMO, RESOLVER VENTILACION EN COCINAS Y LAVANDERIAS, Y LA UBICACION DE LAS INSTALACIONES SEGUN NORMAS INDICADAS.
- SISTEMA DE VENTILACION (INYECCION Y EXTRACCION DE AIRE, EXTRACCION DE MONOXIDO) EN SOFANOS Y DE TODOS LOS AMBIENTES (CUARTO DE RESIDUOS, DEPOSITOS, CUARTO DE BOMBAS ETC) , ASI COMO EL DIMENSIONAMIENTO DE DUCTOS HORIZONTALES Y VERTICALES, DEBERA CUMPLIR CON NORMA EM 030 TOMANDO EN CONSIDERACION QUE DEBERA CUMPLIR CON ALTURA LIBRE DE 2.10M BAJO EQUIPOS Y DUCTOS HORIZONTALES.
- RESPECTO A SISTEMA DE VENTILACION DEL VESTIBULO PREVIO DE LA ESCALERA DE EVACUACION, SE ESTA CONSIDERANDO 42 CM PARA LA TRAMPA DE HUMO, PARA LA ETAPA DE PROYECTO SE DEBERA PRESENTAR SUSTENTO TECNICO Y ESTUDIOS PARA SER EVALUADOS POR LA ESPECIALIDAD A FIN DE VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO SEGUN NORMA A010 ART. 26 SECCION B. SOLUCION D INC. G DEL RNE.

NOTAS QUE DEBERAN CONSIDERARSE PARA PROYECTO:

- EL CERTIFICADO DE PROMOCION DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES POR EL AREA EXCEDENTE, SE EMITIRÁ Y ENTREGARÁ AL PROPIETARIO AL MOMENTO DE EMITIRSE LA CONFORMIDAD DE OBRA, ART. 35° DE LA ORD. 510-MM, MODIFICADA POR LA ORD. 539-MM.
- EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA NO PODRÁ SER MODIFICADO EL PROYECTO. DE REQUIERIRSE MODIFICACIONES AL PROYECTO, ESTOS DEBEN SER APROBADOS PREVIO A SU EJECUCION Y DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDO EN EL D.S. N° 029-2019-VIVIENDA.
- PARA PROYECTO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA FEDATADA DEL CERTIFICADO PRELIMINAR DE LA CERTIFICACION INTERNACIONAL DE SOSTENIBILIDAD (BREEM, LEED O EDGE), DE LA CERTIFICACION SEGUN EL TIPO DE INCENTIVO, ART. 35° DE LA ORD. 510-MM, MODIFICADA POR LA ORD. 539-MM.

5548

4. CERTIFICACION DE ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION REQUERIMIENTO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.

LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION

17.11.2020

Fecha

MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DAVID EDWIN PORTOCARRERO DIAZ

Suplente del Presidente de la Comisión Técnica
Reg. CAP 4393